

# Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, martes 19 de enero de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

**BERNARDO SOTO**  
ES EL CANDIDATO POPULAR  
PARA PRESIDENTE DE  
LA REPUBLICA EN EL  
PRÓXIMO PERÍODO  
CONSTITUCIONAL.

## ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1'00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Mart. 19 Santos Canuto, rey y mártir, Mariano, su mujer é hijos, mártires, Germánico y Ponziano mártires.

Mier. 20 Santos Fabián, papa y mártir, Sebastián, mártir. (Patrón del Barrio de la Isla.), y Neófito, mártir.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

Una vez por todas.

Dimos cuenta, ayer, de un hecho escandaloso por su origen y funesto por sus consecuencias. Explicámos, en breves términos, cómo había sido perseguido en sus bienes y amenazado en su vida el comerciante italiano Sr. Cerruti, y cómo de la misma fuerza de los temores generales había surgido esa lamentable agresión contra derechos jurisdiccionales de Colombia, y esa funesta inter-

vención en asuntos judiciales del mismo desgraciado país.

El suelo, un tiempo fecundo para todo lo que era generosidad, abnegación y eansatez, calentado por la suave luz de la moral y regado por el rocío de la libertad; el suelo que en su histórica sonoridad, devolvía, apenas herido por la planta del transeunte, rumores simpáticos de simpáticas glorias, se encuentra empapado en sangre de inocentes, marcado con la huella de horrosos profanaciones.

Por allí han pasado los bárbaros llevando, como símbolos de sus aspiraciones, esqueletos repugnantes de ideas que murieron en los comienzos del grande y progresivo movimiento social.

Viene un batallón. No es un batallón cualquiera; es un batallón regenerador. No presenta aspecto decente. Es una degradante reminiscencia del descamisado. Cada semblante trae señales del vicio ó marcas del delito. Cada fisonomía revela un misterio de los que inspiran asco.

A caballo, luciendo su gallarda figura que se bambolea, avanza el jefe, que tiene alto título y baja conducta. Ha comido mucho, ha bebido bastante. Grita, como un frenético; pide sangre, quiere carne humana. El entusiasmo lo ahoga. Trae unos cuantos presos, á quienes la turba armada insulta y maltrata.

Cuántos de esos infelices, que poco antes gozaban de buena posición, van á perocer en manos infames; cuántos van á sufrir miseria en tierra extraña, lejos de la familia idolatrada, lejos de la patria envilecida.

El tormento es lento; la agonía es prolongada! El regenerador se parece al tigre en que no gusta de arrancar la vida con rapidez. Las convulsiones, el calor del líquido que se derrama de las venas abiertas una tras otra; el ay! repetido, eso le complace, éso le deleita.

Un ataque cualquiera, resultado de fatales excesos, le produce la muerte al Jefe.

En seguida Sardanapalo le-

vanta la voz para manifestar que el difunto era un hombre grande; un hombre sublime, padre de la victoria, hijo de la felicidad, suegro de la moral, y cuñado de la honradez.

Y les cañones disparan, y los descamisados gimen, y la tierra se estremece como si no quisiera el contacto de ese cuerpo que va á serle confiado.

Allá lejos está un hombre atado de pies y de manos: se ha resuelto fusilarlo ó ahorcarlo.

Al lado del patíbulo sonríe la soldadesca; y mientras se consuma el sacrificio, sin fórmula de juicio, sin aparato de legalidad, un grupo de oficiales inferiores y superiores bebe copas de licor, y dirige palabras de aliento á los verdugos.

Dadas estas condiciones terribles, y enteramente regeneradoras; uniéndolas á lo que el odio y la rivalidad inspiran y combinan en el fondo de los espíritus degradados, podía muy bien presumirse que el comerciante preso corria peligro de ser torturado y de ser muerto.

Custodiábalo una parte de aquella fuerza que reuniendo todo lo que por la tradición era horrible, y todo lo que por el sentimiento era infame, recorría calles y plazas honrando con gritos desapacibles la memoria de Fernando VII, y pidiendo con voz infernal la guillotina.

Duélenos, pero con dolor intensísimo, esta confesión. Al hacerla cumpliendo con un deber de severa justicia, nuestro patriotismo sufre, y sufre mucho.

Llevadas las cosas al terreno de la violencia, después del desatado cometido por tropa italiana en territorio de Colombia, no es fácil por ahora prever los resultados.

Bien podía el dictador, aún sin reconocer la verdad completa de la situación que él ha producido y de los peligros que él ha generado; bien podía haber evitado el actual conflicto.

Pero sufriendo como sufre de una enfermedad moral incurable, el odio ciego que respira venganzas,

zas, y sometido además á la influencia de una crónica enfermedad física que interesa directamente el cerebro; rodeado, como lo estuvo Barrios, de adulaciones comprometedoras, no ha querido, purificando el origen de la controversia, llegar á naturales soluciones.

Júpiter, desde los tiempos más remotos de la mitología, ha tenido la fatal costumbre de volver locos á los que quiere perder.

Si hubiera equilibrio de fuerzas y de elementos, sería en cierto modo explicable la conducta de la Dictadura.

Un deseo ardiente de predominar, por medio de regeneraciones fundamentales, en Italia, y una probabilidad de llevar hasta allá esplendores de nuestras selvas católicas, podrían servir de base para un procedimiento feroz y precipitado.

Pensábamos nosotros hace poco que quizás lo que hoy ocurre esté encadenado con acontecimientos anteriores de universal interés para las almas.

Cuando Roma fué ocupada, el señor García Moreno, Presidente del Ecuador, protestó en términos terribles.

Colombia no protestó, porque se sentía dominada por las influencias del ateísmo oficial.

Restablecido hoy el régimen completamente religioso; fundada la sanción católica, es muy posible que se haya querido dar forma práctica á la nueva evolución, y que el regenerador, cediendo á las felices inspiraciones de su alma, haya decidido la salvación del Padre Santo.

Roma no puede ni debe permanecer entre las garras de ninguno que no sea Papa, en tanto que haya un gobernante poderoso que sea regenerador.

Por otra parte, el gobierno italiano ha intervenido en asuntos de Africa; ha enviado autoridades civiles y militares á diversos puntos; y nadie ignora que esa intervención se opone á doctrinas claras expresadas por San Juan en el Apocalipsis, y que estas autoridades llevan ideas que no están

de acuerdo con modernas declaraciones dogmáticas.

Se asegura también que el Presidente del Consejo italiano de Ministros conversa todas las noches con unos duendes muy coloraditos que le dan instrucciones.

La dictadura colombiana quizás ha decidido acabar con tanta infamia; acaso pretende ganarse mediante una conducta resuelta y agresiva, los aplausos celestiales y el apoyo incontrastable de la congregación de Propaganda Fide.

Perdida la moral pública, se pierde el respeto de los demás.

Y la misma desconfianza, confirmada por sucesión de crímenes oficiales, determina arbitrariedades como las que han cometido los representantes de Italia en Colombia.

Perdida la noción del bien, el odio político, "espontáneo ó interesado", queda como consejero único en el sendero de los desaciertos.

Y la misma predisposición fatal que de ese odio se deriva, determina resoluciones inhumanas y antipatrióticas como las que han roto las relaciones de dos países á quienes unian lazos de antiguo afecto, vínculos de ideas solidarias.

Triste es la época actual para Colombia. La dictadura no se detiene.

El alma, entristecida, sigue con la vista el rumbo de las sombras amenazadoras que se acumulan, y mide la profundidad de los abismos que se abren.

## BOLETIN.

**Dice La Ola** de Puntarenas que en este verano toda la exportación se hará por aquel puerto por el derrumbamiento del puente del río Amarillo.

Muy grato nos sería ver á nuestro simpático puerto muy animado y como en tiempos, pasados; pero en la actualidad y mientras no aumente el movimiento comercial del país, no será posible en atención á que la vía del Limón está expedita y ofrece sin duda mayores ventajas al comercio.

También anuncia *La Ola* que en el *Barranca* debe venir un nuevo vaporcito guarda costas y hace indicación del nombre que debiera ponerse, no obstante que más de una vez han sido desatendidas esas indicaciones, con razones que hacen honor á quien no ha querido admitirlas.

Según el mismo colega, don Francisco Rohmoser ha tomado mucho interés en que se coloquen asientos en el muelle, y al efecto han sido pedidos á Panamá. Hace indicación de que sean donados al Hospital de Puntarenas para que se alquilen y se recoja el producto en favor de aquel establecimiento.

**Admitida** al señor don Francisco Chacón la renuncia que hizo del empleo de Administrador de Correos de Limón que desempeñó satisfactoriamente por largo tiempo, el señor Chacón ha sido empleado por la Compañía de Agencias de Costa-Rica en un buen puesto en aquel puerto.

**Para** el criterio yankee una poderosa escuadra debe consistir simplemente en buques rapidísimos, escasos de cañones, pero con cañones formidables.

En corazas no piensan, porque es probado que á coraza buena responde cañón mejor, y á mayor peso hay menor velocidad. Para fuertes en el mar, los de las costas. Y nada más.

Siguiendo este criterio se han dado á buscar un buque que tras de rápido sea liviano y, teniendo ambas cosas, ofenda más que ninguno de los conocidos.

Entre varios proyectos que parecen imposibles, pero que continúan sus autores madurando, han ideado un buque de goma; especie de salva-vidas perfeccionado, con esqueleto de acero. No es aquel cuya principal ventaja sería que los proyectiles, si bien podían atravesarlo de parte á parte no dejaban brecha. La elasticidad de la gutapercha se encargaba de cerrarla.

Es otro. *Saurio* le llaman, especie de pescado monstruo, que tendrá toda superioridad sobre las naves conocidas, en la cola. Espliquémosnos. Todo el buque tiene una fuerte armazón de acero Bessemer; forrado en madera, lleva en el centro una caja blindada donde va la máquina, rodeada á la vez por las carboneras. Cerca de la tercera parte del buque está articulada en la quilla y costados, así como el eje de la hélice, y esas articulaciones funcionan por poderosas palancas movidas por la máquina. Cuando se quiere girar esa parte del buque se curva con timón, hélice y todo. La fuerte capa de caucho que sirve de forro al buque permite que el casco de éste se disloque sin que penetre una gota de agua, ni se altere la superficie sumergida. Cree su inventor

el ingeniero Williams King, que de esta manera quede suprimido el timón. El buque podrá oscilar en su marcha como un pescado: se podrá morder la cola, según su espresión—y sus condiciones marineras serán superiores.

La acción de mar sobre el casco sería lo mismo que sobre una pelota, y sólo podrá naufragar el buque si se rompiere alguna de las piezas importantes de la armazón interior.

**Refiere** un colega nuestro que cierto individuo de San José fué arrestado, en días pasados, por injurias contra la Policía y contra el Santísimo Sacramento.

Por el "Comentario histórico", opúsculo de grande interés histórico, sabemos que á mediados del siglo pasado se cantaba en Bruselas esta sublime estrofa:

Gaudissons-nous, bons chrétiens, au su-  
Du vilain juif appelé Jonathan,  
Qui sur l'autel a, par grande malice,  
Assassiné le très-saint Sacrement,  
que traducida literalmente dice así:

"Regocijémonos, buenos cristianos, por el suplicio del malvado judío llamado Jonathan, que en el altar, y con gran malicia, asesinó al Santísimo Sacramento."

Hasta hace pocos años era costumbre, en la Rue aux Ours [París] quemar la efigie de un suizo que habia asesinado á la Virgen y al Niño Jesús á la vuelta de la esquina.

Por fortuna los tiempos han variado.

**Ha sido aprobada** la siguiente tarifa de impuestos municipales, decretada por el Ayuntamiento del cantón central de la provincia de Cartago.

### TARIFA

de impuestos municipales para el cantón de Cartago.

Impuestos por trimestre.

Almacenes	\$ 15-00
Bancos, sucursales ó agencias y cajas de descuento	" 15-00
Agua, por cada una paja	" 3-00
Barberías	" 3-00
Billares, (en el Centro)	" 12-00
id. (en los barrios)	" 9-00
Casas de comisiones, 1er. orden	" 25-00
id. " id. 2º "	" 15-00
Talleres de carpintería	" 3-00
Caballerizas	" 6-00
Carnicería, 1er. orden	" 4-00
Id. 2º id.	" 3-00
Fábricas de cerveza	" 30-00
Id. " jabón	" 9-00
Id. " velas sebo, 1er. orden	" 6-00
Id. " id. id. 2º id.	" 3-00
Hoteles, 1er. orden	" 9-00
Id. 2º id.	" 5-00

Pulperías, 1er. id.	" 6-00
Id. 2º id.	" 3-00
Id. 3er. id.	" 1-50
Panaderías, 1er. orden	" 6-00
Id. 2º id.	" 3-00
Relogerías con venta de alhajas,	" 9-00
Lavandería de sombreros	" 2-00
Sastrerías, 1er. orden	" 6-00
Id. 2º id.	" 3-00
Tiendas de 1er. orden, con venta al por mayor	" 9-00
Id. 2º orden	" 5-00
Id. 3º id.	" 3-00
Truchas de 1er. orden	" 3-00
Id. " 2º id.	" 2-00
Id. " 3º id.	" 1-50
Ventas de madera	" 3-00
Zapaterías	" 3-00
<i>Impuestos por año.</i>	
Matrícula de un perro	" 3-00
Taquillas	" 3-00
Tercenas	" 2-00
<i>Impuestos por cada una vez.</i>	
Destace de una res	\$ 1-50
Id. " un cerdo	" 0-50
Matrícula de un fierro	" 1-00
Piso de animales en el corral de la Policía, por equ. al día	" 0-10
Venta en el mercado, sin patente de 1er. orden	" 0-20
Id. ídem 2º id.	" 0-10
Id. ídem 3º id.	" 0-10
Id. de ganado vacuno, caballar y cerdoso, de todo tamaño, por equ. cabeza	" 0-05

Por alumbrado público se cobrarán de tres á nueve centavos por vara de frente, dentro del radio de la población, cada un trimestre, según la calificación que al efecto se hará.

## REMITIDOS.

Con pesar vemos que un escritor herediano gaste su tiempo en atacar al Sr. Cura de su provincia, Presbítero don José Guzmán, en lugar de aprovechar su inteligencia y claro talento en escribir algo que sea de alguna utilidad para el pueblo.

El Sr. Guzmán ha vuelto á hacerse cargo del curato de Heredia en medio de los aplausos de todos los círculos sociales, políticos y religiosos menos el de ese escritorcito, [si es que un hombre solo lo puede formar.]

Heredia, enero 19 de 1886.

**"El chino y el Otro Diario."**  
Circunstancia eximente.

Toda censura contra el Gobernador de Cartago, es injusta, pues desde el momento que tuvo noticia de la desgraciada suerte del asiático, dió pasos en su bien.

Demuestra nuestro dicho, la nota dirigida al Pte. de la Junta del Hospicio de Incurables: uno de los vecinos que ofrecían pagar es el individuo que hoy sirve la Gobernación.

La crítica, pues, en lo que á él atañe, ha sido ligera é infundada.

A cada uno lo que le corresponde; somos imparciales.

Cartago, enero 16 de 1886.

Ludovico.

**El "Otro Diario" y el Chino...**

Los presbíteros don Fernando Charvarría y don Juan Manuel Carazo legaron, según sus testamentos, varias propiedades, que, una junta compuesta de personas honorables, con la intervención de la autoridad, dan en arriendo para invertir su producto en socorrer a los pobres vergonzantes vecinos de Cartago, cumpliendo así la voluntad terminante de los testadores. Si alguien tuviere interés en averiguar si esos fondos se administran bien, ocurra a la tesorería respectiva y se convencerá, no sólo de la formalidad de las cuentas que se llevan, sino de que ese capital que convierte en ricos a los pobres de Cartago se emplea como se debe su renta; y si no se socorren chinos y pobres de leontina de otra parte, es por no contrariar la última voluntad de los testadores.

**Cartago.**

En los números 58, 59, 60 y 61 de "El Otro Diario" se han publicado telegramas, artículos, sueltos & relativos a la enfermedad, abandono y aun muerte de un chino, a quien se decía haber cerrado las puertas del Hospital de esta ciudad y dejado perecer sin consideración y sin auxilios; haciendo

pesar estos cargos sobre las autoridades y vecinos de Cartago, quienes los rechazan por la falsedad de los informes publicados y por la ligereza con que se ha comentado sobre los hechos relatados y sobre el criterio y sentir, en este asunto, de nuestra sociedad.

Los hechos siguientes son notorios: Hace más de un año que el chino referido recibe diariamente limosnas en todas las puertas: de ellas saca su sustento y de ellas alimenta su inclinación al opio, costosa y dominante satisfacción.

Hace el espacio de diez meses que tiene seguro asilo en una casa, calle del Panteón de esta ciudad, perteneciente al señor don Rafael Oreamuno, casa que no tiene otra ocupación que la del chino.

Se ha pretendido por el Inspector de Higiene de esta Ciudad, como lo afirma su contestación a la carta del Médico del Hospital, colocar al chino en estos establecimientos, y a esta pretensión se ha negado él, temeroso de que las prescripciones curativas y régimen del mismo le impidan satisfacer su pasión por el opio.

En el año que ha transcurrido han recibido asistencia en tal Hospicio seis chinos, encomendados a los cuidados del actual Médico, que falsamente se dice haberse opuesto al ingreso del

chino en cuestión, a quien nunca la Junta Directiva había negado el hospedaje y servicios oportunos.

El señor Gobernador de la provincia, obligado a respetar los estatutos del Hospital destinado por ellos solamente a la asistencia de enfermos curables, no juzgando como tal al chino en las últimas circunstancias, solicitó se recibiera al paciente en el de Incurables de la capital, manifestando con interés la urgencia del caso y ofreciendo el pago de una pensión en nombre de tres vecinos de esta ciudad.

En fin, antes aun de publicarse en el Otro Diario el primer telegrama sobre el asunto, ya el chino había sido recogido y conducido a un departamento interior, en una casa del señor don José R. Rojas Troyo, en donde ha recibido y recibe auxilios y socorros de parte de muchos caballeros y señoras, particularmente de las vecinas, a cuyo influjo y cuidados debe el chino los más caritativos beneficios y el verse ya en camino de salud.

Tratase en un suelto de las rentas de que goza el Hospital, de cuya riqueza se hace alarde como un agravante de culpabilidad; y las rentas con que cuenta no exceden de setenta pesos mensuales, a los que la I. C. Municipal agrega cincuenta de sus fondos

Con tal suma se sostiene el establecimiento, porque ninguno de los médicos que lo han servido ha cobrado honorario alguno y porque señoras caritativas envían frecuentes limosnas. La persona que escribió sobre la renta del Hospital confundió ésta con la que corresponde al Patrimonio de los pobres, destinada expresamente por los testadores para ser distribuida entre los pobres vergonzantes de esta ciudad y sus barrios.

Estos son los hechos ocurridos, que tantos comentarios y modificaciones han recibido. Existe el de que una persona obligó al chino a dejar el alojamiento que por la noche se le había proporcionado, bajo la lluvia y a pesar de la enfermedad que lo vencía; pero ese es un hecho aislado, del cual es responsable personalmente quien lo ejecutó, y en el cual no tenían participación las autoridades ni la sociedad.

Después de lo expuesto ¿se juzgará todavía con severidad tan inusitada, con pasión tan manifiesta, con palabra tan inconsiderada y ligera, de personas, de hechos y de sentimientos descritos y conocidos por telégrafo.....?

*Un cartaginés.*

Enero 17 de 1886.

— 10 —

extensa provincia de Alajuela, son muy adecuadas para la producción de ese árbol utilísimo. Puede emplearse el marango en la formación de cercas; y su producto, que hoy no es de utilidad alguna, está llamado a proporcionar al agricultor pingüe renta, porque hallará inmediato consumo, mediante la nueva industria que hemos establecido. La semilla del marango es la que a mayor precio pagaremos, pues estamos dispuestos a comprarla a razón de diez pesos el quintal.

Lo mismo que el marango, podría emplearse en la construcción de cercas el tempate, árbol que da también semilla oleaginosa.

En los climas fríos, como los de las localidades de Cartago y algunas de San José y de Heredia, pueden producirse abundantemente el nabillo y la mostaza. Yervas vivaces, nacen espontáneas, y se gasta dinero en destruirlas, por la copiosidad con que brotan. Hoy lejos de eso, adquirirán importancia, y mayor será la ventaja, mientras más se cubran los campos con aquellas útiles plantas.

El ajonjolí se produce en toda clase de terrenos; para su cultivo basta un solo desyerbo, y la cosecha es tan fácil, que consiste en arrancar la mata cuando sazona y ponerla a secar en un lugar adecuado a la recolección de la semilla. El ajonjolí produce cincuenta quintales por manzana; vendido a ocho pesos quintal, daría una renta de cuatrocientos pesos, cada seis meses, porque pueden hacerse dos cosechas al año.

Para el beneficio del ajonjolí, el chan, la mostaza y el nabillo, vamos a indicar un sistema muy fácil. Cuando las semillas estén en sazón, se cortan las plantas y se colocan en un lugar próximo a la casa de habitación. Allí se tiene preparada una barbacoa ordinaria,

— 7 —

cinco meses de haber sido sembrada, y sigue produciendo, casi sin interrupción, durante cinco ó seis años.

Cada arbusto de higuerilla, por término medio, produce al año diez y ocho libras; en cada manzana de terreno caben mil matas, de manera que produciendo diez y ocho mil libras, ó sean ciento ochenta quintales, al precio de dos pesos cincuenta centavos cada uno, la manzana producirá una utilidad de cuatrocientos cincuenta pesos. No solo la siembra de la higuerilla es fácil, sino también la cosecha, pues basta cortar y poner al sol los racimos, para que la semilla por sí sola se desprenda.

El maní ó cacahuate es uno de los más apreciables productos oleaginosos, y uno de los que estamos dispuestos a pagar a mejor precio. Para obtener abundante producción de maní, basta sembrarlo en un terreno suelto ó bien arado, y darle cinco ó seis aporcas. El cultivo a que aludimos es muy lucrativo. En una manzana caben diez mil matas de cacahuate y cada una de ellas puede producir una libra. Pero reduciendo el cálculo a las menores proporciones del producto, suponiendo que cada mata no rindiera más de media libra, la manzana produciría cinco mil libras, ó sean cincuenta quintales; y los gastos no excederían de setenta y cinco pesos, distribuidos de la manera siguiente:

En limpiar y arar el terreno.....	\$ 20.00
En cinco aporcas a \$ 6 cada una.....	„ 30.00
En la cogida de 50 qq. a 50 cts. cada uno.....	„ 25.00
	<hr/>
	\$ 75.00

Cincuenta quintales de maní, vendidos a ocho pesos producirían cuatrocientos pesos; de manera que dedu-

## FILARMONIA DE SAN JOSE.

Esta sociedad, en su firme propósito de llevar á cabo la idea para que fué fundada (la de formar una nueva orquesta en esta Capital) establecerá el 1.º DE FEBRE-RO próximo una clase de música instrumental.

Para el ingreso á la referida clase se requiere lo siguiente:

1.º Saber leer y escribir, y

2.º Tener la edad, de 9 á 20 años, los que hayan ó no adquirido conocimientos musicales; y de 20 años en adelante, los que teniendo estos conocimientos, hubieren practicado algún instrumento.

La matrícula, por la que se pagará 50 cents. queda abierta desde hoy en el local de la Filarmónica, de las 12 á la 1 de la tarde.

Para conocimiento del público y de orden de la Directiva, se publica el presente aviso.

San José, enero 19 de 1886.

MARIANO FONSECA.  
Secretario.

4 v. 1

## Lana de Carnero

Lavada á 50 cents. libra.

Sin lavar á 30 " "

hay de venta en la oficina de

Echeverría & Castro.

4 v. 3

## Transportacion de Cafe.

VIA AL ATLANTICO.

Esta lista la Empresa de Carros para conducir café a la Palma y Carrillo en combinación con carretas y bueyes.

PRECIOS LOS CORRIENTES.

Entenderse en la oficina de

MIROR C. KEITH.

San José, enero 16 de 1886.

6 v. 1

## AVISO.

El "Hotel Español" situado en la casa de alto de la esquina S. E. frente del Mercado que habia sido cerrado, vuelve á abrirse de nuevo al público por los que suscriben que ofrecen un servicio esmerado y puntual, equidad en los precios y cuanto esté á su alcance en los límites de lo posible para dejar complacidos á sus favorecedores.

San José, enero 17 de 1886

Pedro L. González y Hermano.

1.

## Luis Ellinger y Hermano,

## ACABAN DE RECIBIR

## LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS POR BUQUE DE VELA,

Jabón inglés

Candelas de 4,6,8, y 16 en lib.

Confites en latas

Galletas, gran surtido

Clavos para llantas

Machetes superior clase.

Planchas para planchar.

Plantillas para

Planchas.

Baldes y Cafeteras

Ollas y Cazuelas

Pinturas, Aceite y Agua-

rraz.

Hierro galvanizado en

Planchas.

Sal de Marquilla

Sacos para café

Alambre para cercas.

Loza ordinaria

Fósforos legítimos

Bocinas para llantas

Cominos en saquitos de una arroba

Pimienta en sa-

quitos de una arroba

Clavos de olor

en saquitos de

una arroba.

Clavos de alambre-

de todos tamaños.

Vino Tinto,

Moscatei, Oporto,

Jerez y Vermouth,

en cajas.

Cera blanca

Sardinias Fideos

Aceite de comer, latas y cajas.

## CERVEZA NEGRA LEGÍTIMA DE ESTRELLA.

3 v. 2

Imp de J. Canalías, P. Principal, 30

— 8 —

cidos gastos, la manzana daría trescientos veinticinco pesos de utilidad neta.

Comparemos ese resultado con el que dá la siembra de café: en condiciones normales y un año con otro, la manzana producirá de quince á veinte quintales, es decir, de ciento cincuenta á doscientos pesos; deducidos los gastos, ese producto quedará reducido á la mitad, si nó á la tercera parte. El tiempo, que tanto vale y significa en todas las especulaciones; el tiempo que es dinero, ofrece una ventaja muy grande á favor del cultivo del maní; á los seis ú ocho meses de sembrado se hallará en estado de cosecha, en tanto que para la del café es preciso esperar tres y hasta cuatro años.

He aquí la manera económica y sencilla de cultivar la preciosa planta que nos ocupa. La semilla será extraída de la cáscara que la cubre, ya para separar la buena de la mala, ya porque procediendo así será mayor la producción. Poco antes de sembrar la semilla, se le dará un baño en ceniza mojada, para precaverla de la acción destructora de la hormiga. A la abundancia y buena clase de la cosecha, contribuye mucho la soltura del terreno; debe pues limpiarse y ararse muy bien, y verificadas esas operaciones se procederá á la siembra.

Los surcos deben abrirse dejando entre ellos una vara de distancia, y se irá depositando la semilla, también á distancia de una vara; se cuidará de ir la cubriendo de tierra, á medida que se vaya depositando en el surco.

A los cuarenta ó sesenta dias después de haber sido sembrado el maní, las ramas empiezan á florecer. Entonces se dará la primera aporca, pasando el arado por las calles, á uno y á otro lado de las matas, á fin

— 9 —

de que la tierra caiga sobre las ramas y las cubra. Esta operación se practicará cuantas veces fuere necesario, así para destruir la yerba, como para cubrir las ramas que estuvieren descubiertas. La aporca puede hacerse también con pala ó con machete, y en todo caso se cuidará de que las guías de las ramas queden fuera de la tierra.

El mejor tiempo para verificar la siembra del cacahuate, es cuando sobrevienen los primeros aguaceros, en abril ó en mayo. En agosto estará la cosecha lista para recogerla, lo cual puede hacerse de dos maneras: arrancando la mata, por medio del arado, ó con tenedores construidos á propósito; ó levantando con cuidado las ramas, para despojarlas del fruto que tengan. En el primer caso es necesario sembrar de nuevo; en el segundo, volver á cubrir de tierra las ramas, para que den una segunda cosecha, que se vendrá en enero ó en febrero, y entonces las matas se arrancarán definitivamente.

El beneficio que requiere la semilla del maní es muy sencillo; consiste en lavarla, para quitarle la tierra de que sale cubierta.

Todos los cultivos sufren modificaciones, según sea la naturaleza del terreno. Los agricultores no deben atenerse estrictamente á las indicaciones que hemos hecho. La configuración del terreno y otras muchas circunstancias locales, pueden exigir procedimientos en parte diversos. La práctica y el buen sentido de cada uno constituirán su mejor guía.

IV.

El marango es un árbol que con rapidez se desarrolla y que produce semilla en abundancia. Es propio de los climas cálidos. Las localidades de la